AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
Libro General de Entrada
16-05-2018 12:43 2018005413
Solicitud
11777777527133552000

Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-VERDES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA, PRESENTA, PARA EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE MAYO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Moción: Sobre Carril Bici Guadalentín.

En Mayo de 2009, hace ya 9 años saltó a los medios de Comunicación la presentación de un proyecto ambicioso, nos referimos a la construcción de un carril bici entre Puerto Lumbreras y Librilla. Este proyecto fue presentado en el Municipio de Puerto Lumbreras, por el entonces Consejero de Obras Públicas y el Alcalde de este Municipio.

Según el Consejero, este proyecto era una primera fase de construcción de unos 50Km de carril bici que uniría los pueblos de Puerto Lumbreras, Lorca, Totana, Alhama y Librilla, (Toda la Comarca del Guadelentín) y financiado por el Gobierno Regional.

Los argumentos esgrimidos por el Consejero ante la prensa para defender el proyecto fue: **1º** *El carril bici cruzará el Valle del Guadalentín y unirá Puerto Lumbreras con Librilla para potenciar "una movilidad más eficiente y con menor gasto energético".* **2º** *"ésta será una de las grandes actuaciones previstas para esta comarca, al conectar mediante una senda verde los municipios de la zona, creando una vía de unión entre ellos que favorecerá el empleo de métodos de transporte alternativos, como la bicicleta".* **3º** *"La finalidad es dar continuidad a la red de conexión de carriles bicis impulsados desde el Gobierno regional por toda la Comunidad, al tiempo que se destina dinero público a infraestructuras cuya ejecución genera empleo y permite dinamizar la economía regional, dentro del actual contexto de crisis financiera.*

En Noviembre de 2009 vuelve a salir en los medios de comunicación la presentación de este proyecto por parte de la Consejería de Obras Publicas. En esta información, además de presentar el proyecto, se informa que se ha adjudicado la redacción del proyecto de construcción del carril bici del Guadalentín entre Lorca y Librilla. Que el proyecto forma parte de una actuación que atravesará la comarca para conectar los municipios de Puerto Lumbreras, Lorca, Totana, Alhama y Librilla mediante un carril bici con una longitud total de 60 kilómetros, el más largo de España.

Así mismo esta actuación del carril bici del Guadalentín se divide en dos fases, de las que la primera de ellas, de Puerto Lumbreras a Lorca, ya ha sido redactada. Esta fase inicial, de 16 kilómetros de longitud, divide el carril en

Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

tres subtramos: el de la travesía de Puerto Lumbreras, el que conecta este municipio con Lorca, y el que va de Lorca a la pedanía de La Hoya.

La segunda parte, cuya redacción comenzará en breve, comprende un tramo que se iniciará en Lorca, de forma paralela a la vía de servicio de la autovía hacia Andalucía (A-7), atravesando los municipios de Totana y Alhama de Murcia, y que finalizará su recorrido en el cruce de la rambla de Librilla con la calle Camino de la Estación.

La noticia fue repitiéndose durante varios años en los medios de comunicación, cuando no era el Gobierno Regional quien informaba de este proyecto eran los distintos Ayuntamientos, incluso se ampliaba esta idea de carril bici a otras zonas o pueblos, como Lorca-Aguilas; Lorca -Municipios del Noroeste, Murcia. (Carril bici para todos).

La última noticia en un medio de comunicación (La información) la encontramos en el año 2016. Este medio de comunicación vuelve a repetir lo expuesto anteriormente e informa de nuevos proyectos, en San Javier, Murcia, Pliego, Bullas, etc..

Desde Izquierda Unida consideramos que las Instituciones públicas deben defender un municipio respetuoso con el medio ambiente y por lo tanto apostamos por un modelo de ciudad habitable y sostenible. Creemos oportuno y necesario potenciar alternativas que favorezcan este modelo de vida.

Desde hace tiempo el uso recreativo y deportivo de la bicicleta se ha ido extendiendo tanto en nuestra población, como en pueblos vecinos. Todos los fines de semana se produce gran afluencia de ciclistas por nuestras carreteras y zonas rurales, esta afición tiene peligros y puntos de riesgo que conviene tener en cuenta. La seguridad de los ciclistas y peatones debe ser prioritaria por su vulnerabilidad. Es necesario que el Ayuntamiento, como administración competente, actúe creando carriles bici en varios puntos de nuestro Municipio, adecuándolos y señalizándolos para circular con seguridad y potenciar su uso por peatones y ciclistas. Es necesario que las nuevas urbanizaciones cuenten con un carril bici.

Ya existen experiencias sobradamente desarrolladas en distintas ciudades de nuestro país, que avalan el éxito de tener carril bici y normativa específica de su uso. La propuesta que traemos hoy aquí, en lo que respecta a la Localidad, es fácilmente realizable, con una inversión sencilla y económica en infraestructuras, que se amortizarían sobradamente traducidas

Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

en ahorro de energía, sostenibilidad urbana, reducción de la contaminación, fluidez del tráfico y sobre todo en un incremento de la salud física y mental de la población

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de IU-Verdes propone al Pleno del Ayuntamiento de Alhama de Murcia que adopte los siguientes

ACUERDOS:

1º) Que el Ayuntamiento de Alhama se dirija a la Consejería de Obras Publicas para reclamar la construcción del carril bici de la Comarca del Guadalentín (Puerto Lumbreras-Librilla)

2º) Que el Ayuntamiento de Alhama revise y actualice el Plan Director de la Bicicleta elaborado en el año 2010, para lo que se contará con los Grupos Municipales, las asociaciones vecinales y el club ciclista.

3º) En el diseño y proyecto de nuevas actuaciones urbanísticas se tendrá en cuenta la implantación del carril-bici.

4º) Que el Ayuntamiento de Alhama solicitará a los distintos Ayuntamientos afectados por el Carril Bici de la Comarca del Guadalentín que reclamen a la Consejería de Obras Publicas la construcción del mencionado carril bici.

5º) Trasladar dicho acuerdo a los distintos Grupos Políticos que componen la Asamblea Regional.

Alhama de Murcia a 16 de mayo de 2018

Grupo Municipal de IU-Verdes